

ACTA DE COMPROMISO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ANTECEDENTES

Mediante publicación en la Gaceta Oficial No. 32 de 04 junio de 2024, del periodo 2023–2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, entró en vigencia la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final de Gestión de Residuos y Desechos, CIRCULAR EP, cuyo objeto es la gestión integral e inclusiva para el aprovechamiento, valorización, tratamiento y disposición final de la gestión de desechos sólidos no peligrosos del cantón Guayaquil.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente, CIRCULAR EP desarrolló el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, cuyo evento de deliberación pública se realizó el 13 de mayo de 2026 a las 10h00, en el Salón Pedro Carbo de la Biblioteca Municipal de Guayaquil, con transmisión en vivo a través de las redes sociales institucionales, garantizando la transparencia, acceso a la información y participación ciudadana en la gestión institucional.

La Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil no presentó sugerencias ni recomendaciones durante el proceso de deliberación pública, no obstante, se recibió una sugerencia ciudadana relacionada con el fortalecimiento de la gestión de los residuos orgánicos mediante su aprovechamiento para la producción de abonos orgánicos, alimento para animales y biogás.

Asimismo, entre el 3 y el 16 de junio de 2026, CIRCULAR EP habilitó un formulario virtual para la recepción de opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos, en cumplimiento del artículo 13, Fase 3, literal g), del Reglamento de Rendición de Cuentas. Durante este período no se registraron nuevos aportes ciudadanos.

INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL ACTA DE COMPROMISO.

El literal l) del artículo 8 del Reglamento de Rendición de Cuentas, establece como deber de los sujetos obligados a rendir cuentas: *“Elaborar un plan de trabajo en el caso de Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus autoridades y para los demás sujetos obligados el Acta de Compromiso, a partir de los acuerdos alcanzados en la deliberación pública, en los que se recojan los compromisos que el sujeto obligado a rendir cuentas implementará en el siguiente año de gestión. Este plan o acta será entregado a la Asamblea Local Ciudadana o a quien hizo sus veces, al Consejo de Planificación y al CPCCS y deberá ser publicado entre los documentos del proceso en su página web oficial para conocimiento y monitoreo de la ciudadanía”*.

PROPUESTA DEL ACTA DE COMPROMISO

Con base en los antecedentes expuestos, se presenta el Acta de Compromiso de las Sugerencias Ciudadanas de la Rendición de Cuentas 2025 de CIRCULAR EP, el cual incorpora el compromiso institucional derivado de la sugerencia ciudadana recibida. Su ejecución y seguimiento estarán a cargo de las áreas competentes, de acuerdo con sus atribuciones y disponibilidad de recursos.

Aportes o sugerencias ciudadana	Compromiso con base en el aporte o sugerencia ciudadana.
<p>Aprovechar la materia orgánica de los mercados para crear abonos orgánicos, comida para animales y biogás.</p>	<p>CIRCULAR EP fortalecerá las acciones para el aprovechamiento de la fracción orgánica generada en el Cantón Guayaquil, mediante el impulso de iniciativas de compostaje a través de la campaña "Aquí se Composta", para la producción de abono orgánico y fomentando la educación ambiental para su correcta separación en la fuente.</p> <p>Asimismo, continuará con el fortalecimiento del proyecto de captura y aprovechamiento del biogás generado en el Complejo Ambiental "Las Iguanas", contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y al desarrollo de alternativas sostenibles de valorización de residuos, conforme a las competencias institucionales.</p>

IMPLEMENTACIÓN DEL ACTA DE COMPROMISO

La presente acta será remitida a las áreas responsables para la ejecución de las acciones y compromisos establecidos, conforme a sus competencias.

De igual manera, en cumplimiento de lo establecido en la Fase 4 del Artículo. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas, este documento será remitido a la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil y publicado en la página web institucional para conocimiento y seguimiento de la ciudadanía.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Los compromisos establecidos en la presente acta serán objeto de seguimiento por parte de CIRCULAR EP. Las áreas responsables deberán reportar los avances y medios de verificación correspondientes, de acuerdo con sus competencias.


FIRMAS

Mgr. Jessica Saavedra Castro
Gerente General CIRCULAR EP

Ing. Germán Vera Rodríguez
Jefe de Planificación, Procesos y Proyectos

ANEXO DEL ACTA DE COMPROMISO

SUGERENCIA CIUDADANA RECIBIDA EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DESARROLLADA EL 13 DE MAYO DE 2026

 **CIRCULAR**^{EP} *Milena*

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL CIRCULAR EP
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 *05/13/2026*

HOJA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

Nombre: ERNESTO TOLEDO AREVALO

Organización / Barrio (opcional): FEDERACIÓN DE COMERCIANTES DEBENOSISTAS

Sugerencias ciudadanas:



QUINTERIA ORGANICA DE MERCADOS
SE DEBERIA APROVECHAR:

- ABONO ORGANICO
- COMIDA PARA ANIMALES
- BIO GAS (yo tengo el programa)
- etc

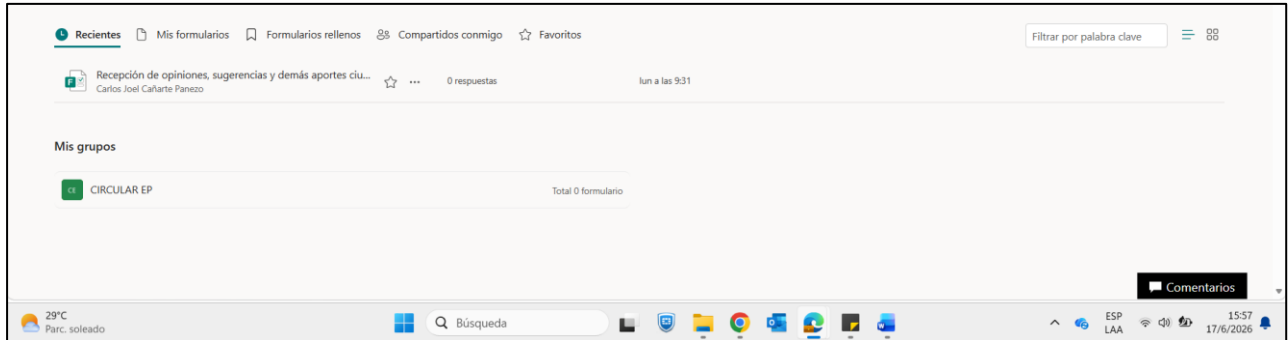
Ernesto Toledo

Firma:

Observación
La información registrada en esta hoja será considerada para la sistematización de aportes ciudadanos y para la elaboración del Acta de Compromisos y del Plan de Trabajo correspondiente.

CONSTANCIA DE QUE NO SE RECIBIÓ OPINIONES, SUGERENCIAS Y DEMÁS APORTES CIUDADANOS DEL FORMULARIO VIRTUAL CREADO POR CIRCULAR EP PAA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



Recientes Mis formularios Formularios rellenos Compartidos conmigo Favoritos

Filtrar por palabra clave

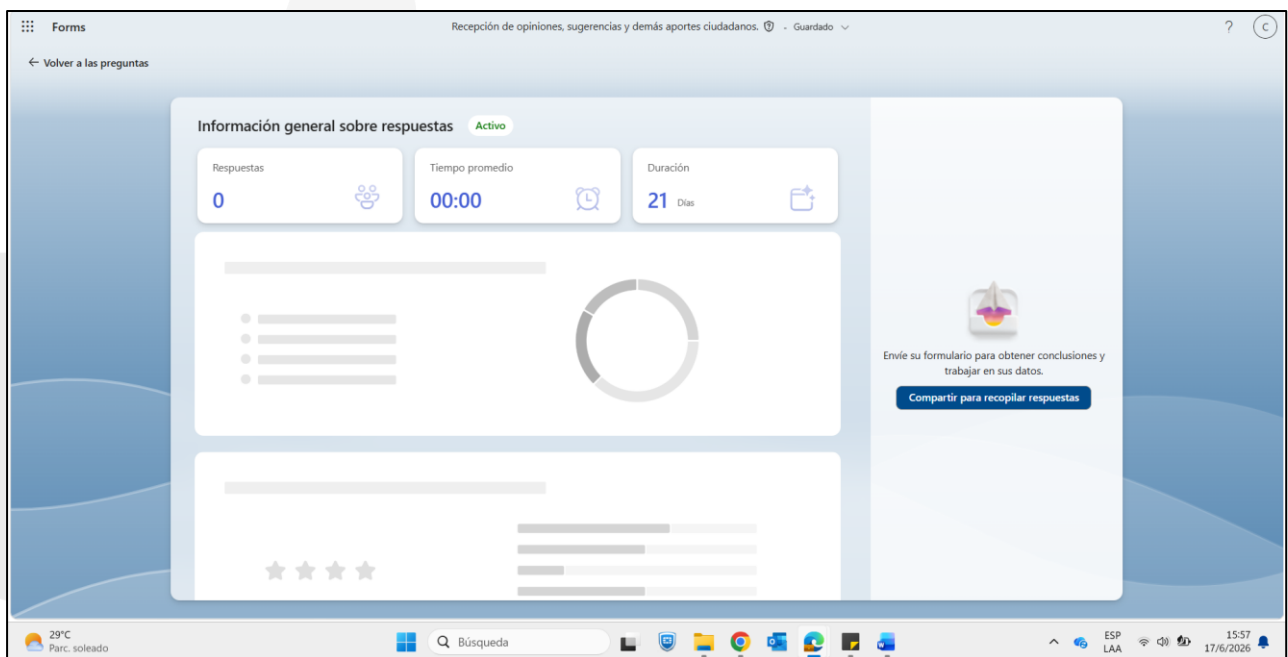
Recepción de opiniones, sugerencias y demás aportes ciu...
Carlos Joel Carriarte Panezo 0 respuestas Jun a las 9:31

Mis grupos

CIRCULAR EP Total 0 formulario

Comentarios

29°C Parc. soleado Búsqueda ESP LAA 15:57 17/6/2026



Forms Recepción de opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos. Guardado

Volver a las preguntas

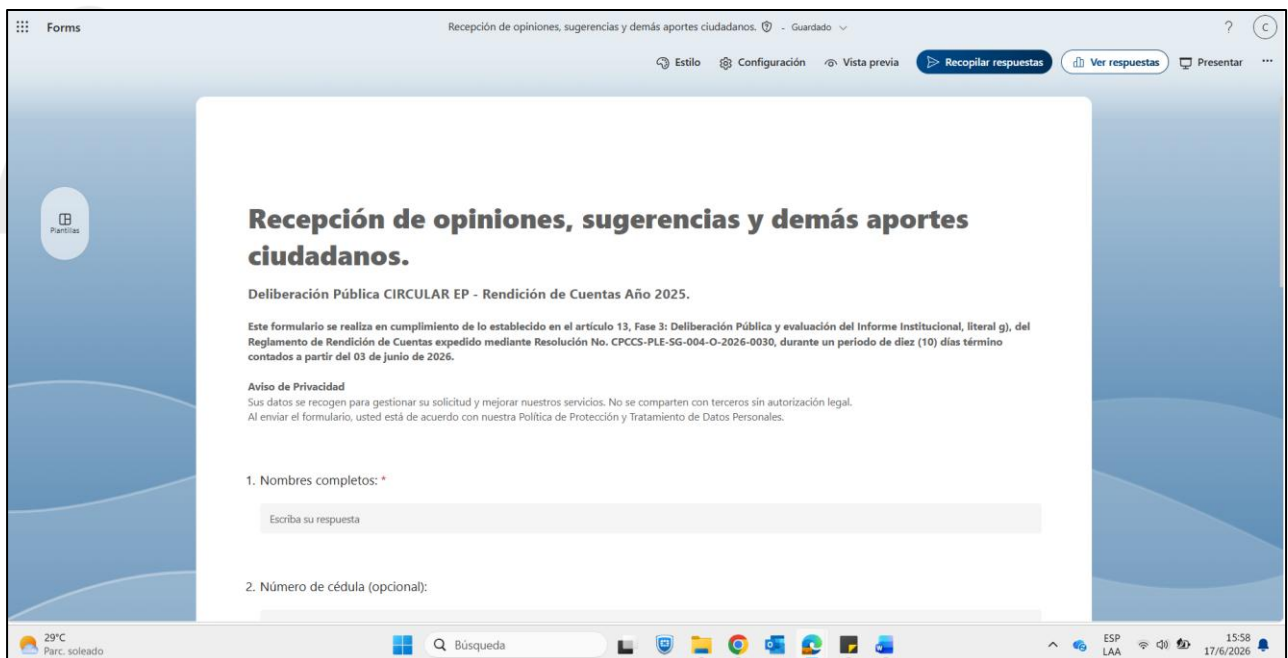
Información general sobre respuestas **Activo**

Respuestas 0	Tiempo promedio 00:00	Duración 21 Dias
------------------------	---------------------------------	----------------------------

Envíe su formulario para obtener conclusiones y trabajar en sus datos.

[Compartir para recopilar respuestas](#)

29°C Parc. soleado Búsqueda ESP LAA 15:57 17/6/2026



Forms Recepción de opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos. Guardado

Estilo Configuración Vista previa [Recopilar respuestas](#) [Ver respuestas](#) Presentar

Recepción de opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos.

Deliberación Pública CIRCULAR EP - Rendición de Cuentas Año 2025.

Este formulario se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13, Fase 3: Deliberación Pública y evaluación del Informe Institucional, literal g), del Reglamento de Rendición de Cuentas expedido mediante Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, durante un periodo de diez (10) días término contados a partir del 03 de junio de 2026.

Aviso de Privacidad
Sus datos se recogen para gestionar su solicitud y mejorar nuestros servicios. No se comparten con terceros sin autorización legal. Al enviar el formulario, usted está de acuerdo con nuestra Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales.

1. Nombres completos: *

Escriba su respuesta

2. Número de cédula (opcional):

29°C Parc. soleado Búsqueda ESP LAA 15:58 17/6/2026